UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 053-2019-FCE-D

Ayacucho, 08 de julio de 2019

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 697-2019 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, el bachiller Marcelino YUCRA QUIHUI, egresado de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presenta un Proyecto de Tesis titulado: PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO PARA EL APRENDIZAJE DE LA RECEPCIÓN EN EL FÚTBOL EN ESTUDIANTES DE SUB 12 DE LA I.E. "CORAZÓN DE JESÚS"-HUAMANGA, 2019 asesorado por el Dr. Jaime Adrián VARGAS JERÍ y solicita su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 11º del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobados con Resoluciones del Consejo Universitario Nºs 463, 464, 465 y 466-2004 y 448-2012-UNSCH-CU, los proyectos de tesis se aprueban con acto administrativo y se autorizan su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con la opinión del Coordinador de Asesoría de Tesis de la Facultad de Ciencias de la Educación, dictamen y opinión favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 11º del Reglamento de Grados y Títulos, aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Dr. Indalecio MUJICA BERMÚDEZ (Presidente), Mg. Ciro Augusto MADUEÑO GARCÍA y Mg. Edwin Héctor EYZAGUIRRE MALDONADO (miembro), por la aprobación del mismo;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: **PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO PARA EL APRENDIZAJE DE LA RECEPCIÓN EN EL FÚTBOL EN ESTUDIANTES DE SUB 12 DE LA I.E. "CORAZÓN DE JESÚS"-HUAMANGA, 2019**; presentado por el bachiller **Marcelino YUCRA QUIHUI,** egresado de la **Escuela Profesional de Educación Física** de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2°.- AUTORIZAR al bachiller solicitante la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. J. RANDULFO CAVERO CARRASCO
DECANO(e)

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Física
Dr. Indalecio MUJICA BERMÚDEZ
Mg. Ciro A. MADUEÑO GARCÍA
Mg. Edwin H. EYZAGUIRRE MALDONADO
Interesado
Archivo

JRCC/mqa